



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta la factura presentada por el contratista **DISPAPELES S.A.S.** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente:

a: al periodo comprendido entre el 01/02/2021 y 16/04/2021 factura E010 1405060

Contrato:	No. 49277 - 2020
Tipo de Contrato:	Orden de Compra
Contratista:	DISPAPELES S.A.S.
NIT	No.860.028.580-2
Objeto:	ADQUISICION DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PAPEL, CARTON Y CORRUGADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO CCE-876-1-AMP-2019 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
Plazo de Ejecución	12 meses
Fecha Iniciación:	27/05/2020
Fecha de Terminación:	27/05/2021
Prórroga(s)	No aplica
Valor Inicial Pactado:	\$ 33.138.583
Valor Adicional:	\$ N/A
Valor a Pagar:	\$ 6.140.843 (4to. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa **DISPAPELES S.A.S.** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

Interventor o Supervisor,

RONALD REYES BARRERA
Apoyo a la supervisión
C.C. 80.233.913 de Bogotá

LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
Alcaldesa local de Bosa
C.C. No. 1.073.156.298 de Madrid-(Cun)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcaldía Local BOSA

Fondo de Desarrollo Local de Bosa

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

Dispapeles S.A.S

N.I.T. 860028580-2

Atte: NELSON CALDERON ALGARRA

nelson.calderon@dispapeles.com

Teléfono: +1 (571) 643-9000

Número de Orden **49277**
No de Acuerdo Marco
Fecha de Emisión **27/05/20**
Fecha de Vencimiento **27/05/21**
Comprador **Lizeth Jahira Gonzalez Vargas**
Ordenador del gasto **Valida Items**
Supervisor **Lizeth Jahira Gonzalez Vargas**
Teléfono **7750434**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA U.D.F.J.C: De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 53 del 10 de enero de 2002, corresponde al contratista el pago del uno por ciento (1,10%) por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, originado en el contrato, y sus adiciones, si las hubiere ESTAMPILLA DE PRO CULTURA DE BOGOTÁ. De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005, corresponde al contratista el pago del 0.5% por concepto de la estampilla, originado en el contrato, y sus adiciones, si las hubiere. ESTAMPILLA DE PRO PERSONAS MAYORES. De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, corresponde al contratista el pago del 2% por concepto de la estampilla, originado en el contrato, y sus adiciones, si las hubiere.**

Justificación **Se soporta la necesidad conforme a los estudios previos.**

Enviar a

Fondo de Desarrollo Local de Bosa
Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur.
Bogotá
Colombia
Atte: Lizeth Jahira Gonzalez Vargas

Facturar a

Fondo de Desarrollo Local de Bosa
Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur.
Bogotá,
Colombia
Atte: Lizeth Jahira Gonzalez Vargas

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	3-1-2-02-dpc01--1-Block amarillo cuadriculado		100.0	Unidad	2.027,77	202.777,00
	01-02-0002-000					
2	3-1-2-02-dpc01--2-Block amarillo rayado		100.0	Unidad	2.027,77	202.777,00
	01-02-0002-000					
3	3-1-2-02-dpc01--49-Papel bond 75g carta caja x 10 resmas		200	Caja x 10 resmas	70.058,54	14.011.708,00 ✓
	01-02-0002-000					
4	3-1-2-02-dpc01--50-Papel bond 75g oficio caja x 10 resmas		120	Caja x 10 resmas	82.872,30	9.944.676,00 ✓
	01-02-0002-000					

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
5	3-1-2-02-dpc01--55-Sobre de manila carta paquete x 100 01-02- 0002- 000		100	Paquete x 100	9.316,89	931.689,00
6	3-1-2-02-dpc01--56-Sobre de manila extra oficio paquete x 100 01-02- 0002- 000		100	Paquete x 100	14.139,79	1.413.979,00
7	3-1-2-02-dpc01--58-Sobre de manila oficio paquete x 100 01-02- 0002- 000		100	Paquete x 100	11.399,43	1.139.943,00
8	3-1-2-02-dpc01--IVA 01-02- 0002- 000		1.0	Unidad	5.291.034,31	5.291.034,31
						33.138.583,31 COP

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Orden de compra 49277		
Periodo y/o No. de Pago	Cuarto (4) Pago		
Nombre Del Contratista	DISPAPELES S.A.S.		
Objeto Del Contrato	Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado para el funcionamiento de la administración de la alcaldía local de bosa y la junta administradora local, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco cce-876-1-amp-2019 de Colombia Compra Eficiente.		
Fecha de Inicio	27-05/2020		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	27-05-2021		
Plazo	12 meses		
No. Póliza	N/A		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

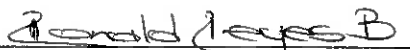
SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El contratista DISPAPELES S.A.S. Adjunto en el periodo 01/02/2021 al 16/04/2021, la factura E010 1405060, donde se incluyen elementos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

SEGUIMIENTO FINANCIERO**General:**

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$33.138.583
Valor Adición No. 1 (si aplica)	0
Valor Total	\$33.138.583
Pago No. 1- PERIODO 01/06/2020 AL 30/06/2020	\$5.427.799
Pago No. 2- PERIODO 01/11/2020 AL 30/11/2020	\$4.589.981
Pago No 3- PERIODO 01/01/2021 AL 31/01/2021	\$3.487.270
Pago No 4- PERIODO 01/02/2021 AL 16/04/2021 POR REALIZAR	\$6.140.843
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 13.492.687
SALDO PORCENTUAL A 16-04-2021	41%

Observación: La ejecución del contrato se realiza mediante las solicitudes de Papelería que Realiza el Apoyo a la Supervisión al proveedor, dependiendo del Stock de existencias que se tengan en Almacén, es por esto por lo que los pagos No son mensualizados, sino dependen del requerimiento de elementos, por lo que los periodos del 01/07/2020 al 31/10/2020, del 01/12/2020 al 30/12/2020, no se requirieron bienes y por tanto no hay lugar a Pagos



Ronald Reyes Barrera.
C.C. No 80.233.913 de Bogotá.
Prof. Universitario 215-12
Apoyo a la supervisión.



FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA N.º.

E010 1405060

DISPAPELES S.A.S
NIT. 860.028.580-2
WWW.DISPAPELES.COM

cúfe: dc057b685424a8aad77125654144b37d5578fb07585b477bd7b7e9001799e5c368a85bc2d0cbcd3b4bba1d75960e96

DISPAPELES y KIMBERLY-CLARK

Allianza Comercial

**MINIMICE LOS RIESGOS
O LAS ÁREAS EN RIESGO**

Las papeles en formato **Big&Big** ayudan en la productividad y seguridad de las personas en trabajos.

Con este y muchos productos mas
DISPAPELES está listo para reactivar
los negocios

#PreguntaleADispa

VENDIDO A:	DESPACHADO A:	OCANECIOH E 08 06 46
SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR BOGOTA	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR BOGOTA	
CRA 80 I N.61 05 SUR	CRA 80 I N.61 05 SUR	Z.D 1 SUR
BOGOTÁ, D.C. 7750434	Bogotá, D.c. 7750434	

DOCUMENTO EMITIDO EN:	FECHA DEL DOCUMENTO (día/mes/año)	VENCIMIENTO (día/mes/año)	IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	CÓDIGO	CONDICIONES DE PAGO
BOGOTA	14/04/2021 08:06:46	08/05/2021 12:00:00	899999061	ZONA 14 TIPO 5	CREDITO AL VENCIMIENTO FACTURA

FECHA DE EXPEDICIÓN	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
14/04/2021 08:07:30 Total Items: 2	Crédito	Instrumento no definido O.C 49277

ÍTEM	CÓDIGO	UNIDADES	Dcm.	DESCRIPCIÓN	GRAMAJE	TAMAÑO	VALOR UNITARIO	%DESC.	%IVA	VALOR TOTAL
1	838	50.000		CAJ REPROGRAF A.B. RESMILLA CARTA	75.00	21.60 x 27.90	70,058.54		19.0	3,502,927.00
2	839	20.000		CAJ REPROGRAF A.B. RESMILLA OFICIO	75.00	21.60 x 33.00	82,872.30		19.0	1,657,446.00

AUTORIZACIÓN RESOLUCIÓN DIAN NO.18763005460665 16/04/20 DEL NO. E010 0001374001 AL NO. E010 0001454000 AUTO/HABI CON VIGENCIA 24 MESES
FACTURADOR ELECTRÓNICO RESOL. 2816 DE 25/04/17 CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 4669 TARIFA POR MIL: 11.04 AUTORETENEDOR ICA
RESOLUCION NO. DDI-032117 TARIFA POR MIL: 11.04
CCE * REMISION Y FACTURA

SON: SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESO(S) CON OCHENTA Y SIETE CENTAVO(S)

VALOR MERCANCÍA	5,160,373.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	5,160,373.00
IVA	980,470.87

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el art. 617 del E.T. 773 y 774 del c.c.o., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago. Favor pagar con cheque cruzado a nombre de "DISPAPELES S.A.S", entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.
La presente factura puede incluir Bienes Exentos-Decreto 417 del 17 de marzo de 2020

IMPORTANTE:

Si paga a un funcionario autorizado por DISPAPELES S.A.S, el único documento válido para acreditar su pago es el recibo de caja original, emitido en papel membretado, firmado y sellado: EXÍJALO SIEMPRE. Por su seguridad, le sugerimos hacer sus pagos mediante consignación en las cuentas de DispaPapeles, remitiendo el comprobante al Jefe de Cartera.

TOTAL A PAGAR

6,140,843.87

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES 9061 DEL 10 DIC 2020 AUTORRETENEDOR POR RENTA, RES. 0989 DE AGO. 24/88. RÉGIMEN COMÚN IVA. AGENTE RETENEDOR IVA. NO RETENER SOBRE IVA, NI POR INDUSTRIA Y COMERCIO.

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR	Fecha:	DISPAPELES:
FIRMA Y SELLO	C.C. O NIT.	FIRMA Y SELLO

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Número ingreso: 62 **Interno:** 2083
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO
Proveedor: NIT 860028580 DISPAPELES SAS
Documento remisión: FACTURA
Encargado de bodega: RONALD DEIVIS REYES BARRERA
Observaciones: INGRESO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA DE LA ORDEN DE COMPRA 49277 PROVEEDOR DISPAPALES

Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO

Estado ingreso: APROBADO
Número doc. soporte: 49277
Vigencia ingreso: 2021 **Fecha ingreso:** 15 abril 2021
Fecha doc. soporte: 15 abril 2021

Número doc. remisión: 1405060
Dependencia solicitante: 1207320000000 ALMACEN
Fecha doc. remisión: 14 abril 2021

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	342	PAPEL CARTA 75 GRAMOS	RESMA	443	5-1-11-14-06	8.337,00	3.693.291,00
2	342	PAPEL CARTA 75 GRAMOS	RESMA	57	5-1-11-14-06	8.336,00	475.152,00
3	350	PAPEL OFICIO 75 GRAMOS	RESMA	200	5-1-11-14-06	9.862,00	1.972.400,00
Total elementos de consumo:							6.140.843

9551

240101 5'807.789
 08 129.009
 25 147.075
 27 56.970

49277


 RONALD DEIVIS REYES BARRERA
 Responsable recibe

Bogotá, D.C. Abril 05 del 2021.

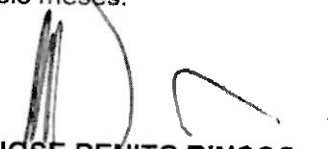
Señores
DISPAPELES S.A.S.
Bogotá, D.C.

En mi calidad de revisor fiscal de la compañía **DISPAPELES S.A.S.**, identificada con el NIT 860.028.580-2 he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de salarios, aportes a los fondos de pensión, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los aportes del sistema de salud durante los últimos seis meses, fueron pagados efectivamente. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- A) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a la caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- B) Obtención del listado de liquidación de aportes a los fondos de pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los aportes del sistema de salud preparado por la compañía para los últimos seis meses.
- C) Comparación del listado según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante los últimos seis meses, pagó los aportes a los fondos de pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y los aportes al sistema de salud fueron realizados oportunamente, durante los últimos seis meses.


ROQUE JOSE BENITO BINCOS
C.C. 17.177.629
Tarjeta Profesional No. 8470 - T

Información básica de la planilla

Empresa:	DISPAPELES S.A.S	NIT:	860028580
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	marzo 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	abril 2021
Número de Radicación:	49761559	Total a pagar:	\$436,255,500
Fecha de vencimiento:	16/04/2021	Total de empleados:	762
Fecha de Pago:	15/04/2021	Número de Administradoras:	51

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Número Autorización:	956994869
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	747		\$0	\$14,110,000
230201	800229739	Protección (ING + Protección)	186		\$0	\$63,088,000
230301	800224808	Porvenir	233		\$0	\$63,290,400
230901	800253055	Old Mutual	5		\$0	\$6,329,600
231001	800227940	Colfondos	109		\$0	\$34,690,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	184		\$0	\$88,335,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensación Filiar	61		\$0	\$5,301,400
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlántico Caja de Compensación	38		\$0	\$3,077,700
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensación	1		\$0	\$14,900
CCF09	890480110	Caja de Compensación Familiar de Cartagena	10		\$0	\$677,500
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensación Filiar	8		\$0	\$456,900
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	8		\$0	\$485,200
CCF15	892399989	Comfesar Caja de Compensación Filiar	8		\$0	\$544,400
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensación Filiar	13		\$0	\$824,600
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensación Filiar	343		\$0	\$36,545,400
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensación Filiar	8		\$0	\$622,200
CCF33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	5		\$0	\$295,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	6		\$0	\$444,600
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	11		\$0	\$589,400
CCF36	890500675	Comfaoriente Caja de Compensacion Filar	11		\$0	\$868,800
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	37		\$0	\$3,167,900
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Filar	4		\$0	\$234,800
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	20		\$0	\$2,091,300
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	10		\$0	\$886,200
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	122		\$0	\$8,457,300
CCFC24	891180008	EPS-S Comf Huila	1		\$0	\$37,400
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	1		\$0	\$43,400
CCFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	2		\$0	\$150,600
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	8		\$0	\$4,206,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	83		\$0	\$5,414,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	148		\$0	\$24,633,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	86		\$0	\$9,353,300
EPS010	800088702	EPS Sura	134		\$0	\$17,972,400
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	20		\$0	\$832,500
EPS016	805000427	Cooameva EPS	25		\$0	\$5,660,700
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	88		\$0	\$6,664,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	49		\$0	\$4,770,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	75		\$0	\$5,799,600
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2		\$0	\$75,500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		\$0	\$150,500
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	2		\$0	\$74,700
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	13		\$0	\$1,258,700
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	2		\$0	\$112,300
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	6		\$0	\$349,600
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	6		\$0	\$444,000
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	5		\$0	\$508,700
ESSC33	804002105	EPS-S Comparta	1		\$0	\$18,200
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$156,300
ESSC91	901093846	EPS ECOOPSOS S.A.S	1		\$0	\$113,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	18		\$0	\$7,215,000
PASENA	899999034	SENA	18		\$0	\$4,810,100
						\$436,255,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**